

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0589-O

Quito, D.M., 01 de marzo de 2024

Asunto: CONVOCATORIA A SESIÓN NO. 020 - ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y FIESTAS

Señor

Dario Javier Cahueñas Apunte

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL CAHUEÑAS APUNTE DARIO JAVIER

Señora

Joselyn Lizeth Mayorga Salazar

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH

Señor

Angel Vega

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Señor Doctor

Fausto Andrés Segovia Salcedo

Procurador Metropolitano

PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora

Adriana Valeria Coronel Valencia

Secretaria de Cultura

SECRETARÍA DE CULTURA

Señor Licenciado

Etzon Enrique Romo Torres

Gerente General

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

Señora Economista

Paulina Maribel Procel Jara

Secretaria de Desarrollo Económico y Productivo

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0589-O

Quito, D.M., 01 de marzo de 2024

Consultor
Jonatan Alfredo Jami Gallardo
En su Despacho

**CONVOCATORIA A SESIÓN NO. 020 - ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
TURISMO Y FIESTAS
-EJE ECONÓMICO-**

De conformidad con los numerales 4, 8 y 9 del artículo 27, 64 y 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo; y, por disposición del Concejal Darío Cahueñas, Presidente de la Comisión de Turismo y Fiestas, me permito convocar a ustedes a la sesión No. 020 - Ordinaria de la Comisión en mención, que se llevará a cabo el día lunes 04 de marzo de 2024, a las 14h30, en la Sala de Sesiones Nro. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Tratamiento de los resultados de la Mesa de Trabajo No. 013 de la Comisión de Turismo y Fiestas, llevada a cabo el 09 de febrero de 2024, respecto a la presentación del borrador de Informe de Comisión y el texto final sobre el proyecto de "ORDENANZA METROPOLITANA QUE DEFINE LA CELEBRACIÓN, RECONOCIMIENTO Y DIFUSIÓN DE LA GASTRONOMÍA QUITENA EN EL DISTRITO METROPOLITANO".

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link:
<https://tinyurl.com/yc3khcsw>

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en el artículo 54 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0589-O

Quito, D.M., 01 de marzo de 2024

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión, conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:
- GADDMQ-DC-CADJ-2024-0087-O

Copia:
Señorita Abogada
Katya Parada Galarza
Secretaria de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Licenciada
Norma Karina Villavicencio Rivadeneira
Especialista de Despacho
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Katya Parada Galarza	kp	SGCM	2024-02-29	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-03-01	

